

ORD. 093/2008 - ACEPTACIÓN OFERTA DONACIÓN BAGLEY DE 10.000 M3 DE TIERRA.-

Publicado el 10 julio, 2008

...VISTO

El Expediente N° 134-E-2008 iniciado por Mensaje N° 091/08 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita se acepte la donación de aproximadamente 10.000 m3 de tierra en su mayoría negra y de muy buena calidad efectuada por la Empresa BLAGLEY S.A.;

QUE este Municipio podría utilizar la tierra antes mencionada para rellenos de espacio públicos y/o inmuebles de propiedad municipal;

QUE es facultad de este Cuerpo aceptar las donaciones realizadas a la Municipalidad de Salto;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - ACEPTASE la OFERTA de DONACIÓN de 10.000 m3 de tierra efectuada por la Empresa BAGLEY S.A.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el

registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Julio del año Dos Mil Ocho.-

ENTRADA

REINGRESO en Sesión Especial de fecha 10 de Julio de 2008.-

-

SALIDA

En Sesión Especial de fecha 10 de Julio de 2008, fue solicitado su tratamiento sobre tablas siendo aprobado el mismo.- El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Julio de 2008.